

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática
Sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2022.**

En Almería, siendo las 12:30 horas del día arriba mencionado, se reúnen en la Sala de Grados del CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

Corral Liria, Antonio Leopoldo
Fernández Martínez, Antonio
González Casado, Leocadio
Guillén Rojas, Francisco
Iribarne Martínez, Luis Fernando
Lupián Lorente, Marcos
Moreno Úbeda, José Carlos
Sagrado Martínez, José del
Sanjuan Estrada, Juan Francisco

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

Álvarez Bermejo, José Antonio
Ayala Palenzuela, Rosa María
Becerra Terón, Antonio
Berenguel Soria, Manuel
Bosch Arán, Alfonso José
Gil Montoya, Consolación
Guil Reyes, Francisco
Guindos Rojas, Francisco
Guirado Clavijo, Rafael
López Redondo, Juani
Martínez Masegosa, Irene
Martínez Ortigosa, Pilar
Ortega López, Gloria
Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
Sánchez Molina, Jorge Antonio
Torres Gil, Manuel

A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

1.- Informe de Dirección.

Se informa de los siguientes puntos:

- Procedimiento de asignación de espacios: Desde la Dirección del Departamento se ha buscado alguna normativa que regule la asignación de espacios entre el profesorado en la Universidad de Almería, tanto en los Estatutos de la Universidad (24 de diciembre de 2018), como en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento (9 de mayo de 2019). Tampoco, se ha encontrado ningún Reglamento de Espacios de la

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gY1ZteooTH0VDjATuSnJpw==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria	Fecha	31/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/4
			
gY1ZteooTH0VDjATuSnJpw==			

Universidad aprobado en Consejo de Gobierno. Tan solo en los Estatutos de la Universidad se hace referencia a la asignación de espacios a Representantes de estudiantes.

Se ha llegado a la conclusión que el Departamento no es competente en la asignación de despachos asignados a sus miembros. La competencia en los espacios de la Universidad recae sobre Gerencia, quien delega en la Dirección General de Infraestructura (competente en establecer criterios de asignación de espacios).

Actualmente, el procedimiento a seguir para que se le asigne un despacho a cualquier docente del Departamento es que el profesor interesado debe enviar petición a la Dirección General de Infraestructura, mientras que actualmente, desde la Dirección del Departamento se está informando de la disponibilidad de espacios entre todos los miembros del Departamento.

- Jornadas de Informática: Las Figuras 1 y 2 muestran la planificación provisional de las Jornadas.

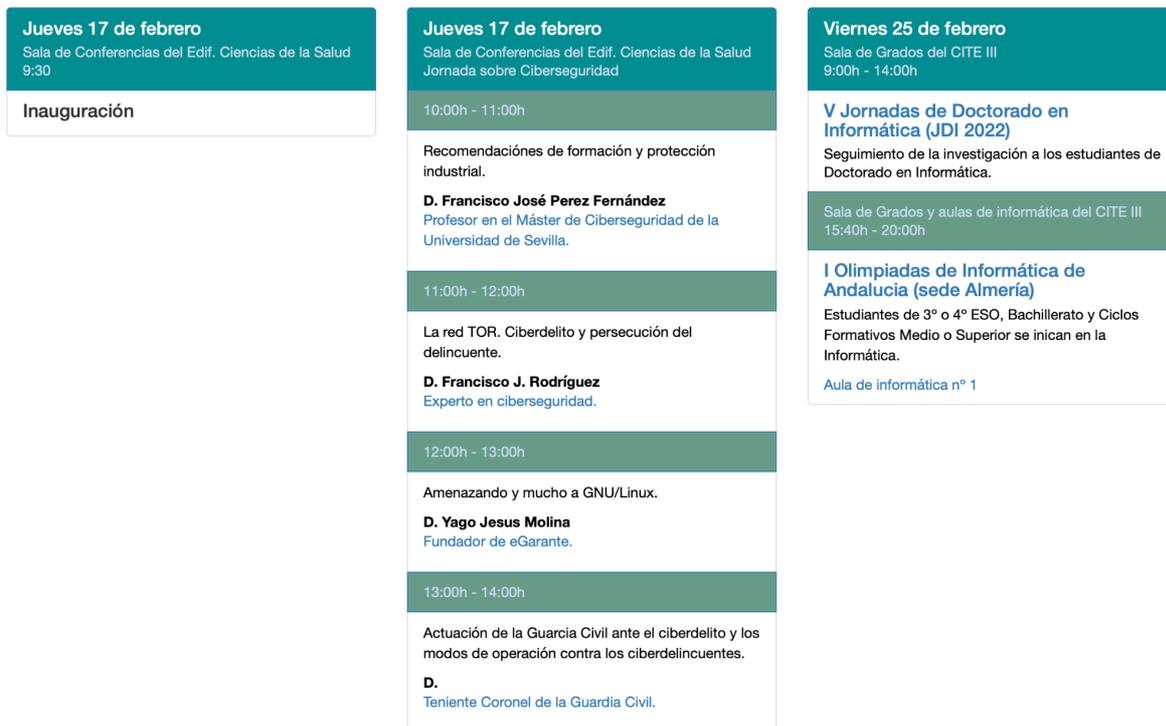


Fig. 1: Programación (provisional) de las Jornadas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gYlZteooTH0VDjATuSnJpw==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria	Fecha	31/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4



gYlZteooTH0VDjATuSnJpw==

<p>Sábado 26 de febrero Paraninfo - Edificio de Gobierno (8:00h - 18:00h)</p> <p>First Lego League Torneo clasificatorio FLL Almería.</p>	<p>Viernes 6 de mayo Sala de Conferencias de Ciencias de la Salud (17:00h - 20:00h)</p> <p>Concurso de videojuegos Final del VIII Concurso de videojuegos de Ingeniería Informática - Entrega de premios.</p>
<p>6, 13 y 15 de mayo de 2022 Sala de grados de la Escuela Superior de Ingeniería (9:00h - 14:00h)</p> <p>Desafío club de robótica Desafío: Diseño de un sistema robotizado para su uso en el patrimonio histórico de Almería.</p>	

Fig. 2: Programación (provisional) de las Jornadas (continuación).

Respecto a los Talleres para Jóvenes Programadoras se debe informar que no se ha recibido ninguna propuesta de talleres, por lo que se decide no ofertarlo este año. Además, se incluyen como novedad las Olimpiadas de Informática de Andalucía con múltiples sedes en Sevilla, Málaga y Almería.

Finalmente, se informa que se va a solicitar Pasaporte Cultural para los estudiantes de Grado y Máster en Ingeniería Informática que asistan a las charlas de las Jornadas.

2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores del 20/12/2021, 12/01/2022 (modificación) y 12/01/2022.

El director recuerda los puntos tratados en las diferentes sesiones, remarcando que se ha realizado una modificación del acta del 12/01/2022 relativa al primer punto por faltar asignar 9 horas de docencia al 4º PSI y se informa que todas las actas se encuentran disponibles en Alfresco, aprobándose por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente para el curso 2021-22.

Se propone modificar la ordenación docente para el curso 2021-22 debido a que D. Juan Diego Gil Vergel renunciará al contrato PSI a partir del próximo 15 de marzo, pasando a firmar una beca PAIDI de la Junta de Andalucía. En la modificación propuesta se le asigna a D. Juan Diego Gil Vergel 120 horas de 2º cuatrimestre a impartir hasta el 15 de marzo, y 55 horas de 2º cuatrimestre después del 15 de marzo. Mientras que a D. Jerónimo Ramos Teodoro se le asigna 176 horas.

Se aprueba por asentimiento modificar la ordenación docente tal y como se detalla en la documentación publicada en Alfresco.

4.- Aprobación, si procede, de contratos de colaboración con empresas.

Se aprueba por asentimiento el contrato propuesto por el profesor D. Antonio Fernández Martínez con la Universidad Politécnica de Cartagena titulado "Diseño del Plan de Universidad Digital de la Universidad Politécnica de Cartagena" a realizar desde el 23/01/2022 hasta el 31/07/2022, por un importe de 19.481 €. De tal forma que toda la documentación más detallada está publicada en Alfresco.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gYlZteooTH0VDjATuSnJpw==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria	Fecha	31/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
			
gYlZteooTH0VDjATuSnJpw==			



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:45 h del día 28 de enero de 2022, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario del Departamento

Antonio Leopoldo Corral Liria

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gY1ZteooTH0VDjATuSnJpw==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria	Fecha	31/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/4



gY1ZteooTH0VDjATuSnJpw==